

## RESUMEN CURRICULAR.

Licenciado en Derecho Leonel Jesús Rayón Sánchez.

Lugar de nacimiento: Tlalmanalco, Estado de México.

Fecha de nacimiento: 25 de octubre de 1963. Edad: 50 años Género: Masculino

R. F. C. RASL631025 CURP: RASL631025HMCYNN09

Clave Elector: RYSNLN63102515H100 Cedula Profesional: 3867942

Escolaridad: Licenciatura en Derecho. Documento que avala: Título.

### **Experiencia profesional y laboral:**

Escuela Preparatoria "José Antonio Alzate" A. C. Incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México. Encargado de Laboratorio, biblioteca y funciones administrativas. Periodo 1988 a 1995.

Despacho Jurídico Sánchez y García. Periodo 2000 a 2005. Pasante y abogado postulante.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México. CECyTEM Plantel "Ixtapaluca". Profesor definitivo de asignatura. Periodo 2000 a 2006. Asignaturas impartidas: Derecho I y II; Derecho Mercantil; Introducción a las Ciencias Sociales; Historia de México; Estructura Socioeconómica de México; Contabilidad de Sociedades Mercantiles y Valores I, II y III.

H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México. Subdirector Jurídico, adscrito a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito. Periodo 2006 a 2009. Función: Despacho de Asuntos Jurídicos y Administrativos inherentes a la Dirección General y a las diversas áreas: Seguridad Pública; Tránsito; Protección Civil; Bomberos; Rescate y Urgencias Médicas; Tránsito Administrativo y Enlace Administrativo.

Abogado postulante: a partir de 2007 a la fecha, atendiendo diversos asuntos de carácter civil, mercantil, familiar y penal.

Acreditaciones relacionadas al área docente y profesional: se ha asistido a diversos cursos, de los que se tiene la constancia correspondiente que los avalan. Así mismo, he impartido conferencias, en calidad de ponente, de tópicos relacionados a Cultura Política y Democracia, además de diversos temas de índole jurídico, se poseen las constancias correspondientes.

El Instituto Electoral del Estado de México, en el Proceso Electoral Municipal 2005-2006, me asigno el encargo de Consejero Electoral Propietario.